

Cartagena aprueba la expansión de su Reserva Natural Municipal

Concejo Comunal dio luz verde a esta medida con el objetivo de proteger su patrimonio natural e histórico.

Jesús Fariás Silva
 cronica@lidersonantonio.cl

La Municipalidad de Cartagena anunció la ampliación de la Reserva Natural Municipal, que ahora incorpora el lote 5 de las dunas del sector. El Concejo Comunal aprobó esta medida con el objetivo de proteger el área restante y su patrimonio natural, histórico, arqueológico, geológico y ecológico.

El Humedal de Cartagena, ubicado al norte de la ciudad junto a Playa Grande, es un espacio protegido que comprende estero, estuario y laguna, y alberga una variada flora y fauna silvestre.

La comunidad ha solicitado la protección de las dunas desde hace varios años, especialmente tras denuncias sobre la extracción de áridos en el área.

La creación de la Reserva Natural Municipal en 2017 y la declaración de la laguna como bien nacional protegido en 2018 son parte de los esfuerzos rea-

lizados para preservar el ecosistema local.

Ahora, a través de Facebook, el municipio indicó que “el Concejo Comunal de Cartagena aprobó por unanimidad la ampliación de la Reserva Natural Municipal al lote 5 de la Duna de Cartagena, a través del D.A. 3815 del 27 de septiembre de 2024, el cual fue entregado en concesión por el Ministerio de Bienes Nacionales a la Municipalidad de Cartagena”,

“Con esta iniciativa se consolida algo que por décadas ha sido esperado por la comunidad: la protección total de lo que queda sin ocupación de la Duna Relicta de Cartagena y todo su patrimonio natural e histórico, arqueológico, geológico y ecológico. Se da un paso más en la consolidación de la protección y conservación del Sistema Humedal-Duna de Cartagena”, indicó el gobierno comunal.

En el concejo se recordó que el 2 de agosto de



MUNICIPIO BUSCA PRESERVAR EL LUGAR POR SU VALOR AMBIENTAL.

2021, el Ministerio de Medio Ambiente declaró por oficio el humedal urbano del sistema Laguna Estuario y Estero de Cartagena, protegiendo el humedal y toda la cuenca hidrográfica del estero de Cartagena.

Además, se mencionó que las dunas protegidas ahora son “formadas por las arenas de la playa, por el viento que ha moldeado esta duna, las arenas que vienen desde el río Maipo se formaron a través de miles de años”.

2017

se creó la reserva y un año después, la laguna fue declarada como bien nacional protegido.